ACTA

FECHA: 02/03/2026

LUGAR: Jardín infantil Color Kids

HORA: 04:30 pm

TEMA: SOCIALIZACION DE LA POLIZA DE ACCIDENTES DE LA ASEGURADORA SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO, SOCIALIZACION DOCUMENTO DE PROCEDIMIENTO DE RESPUESTA DE ACCIDENTES EN INSTITUCIONES O ESTABLECIMIENTOS OFICIALES DE ATENCION A PRIMERA INFANCIA PASOS BASICOS PARA LA ASISTENCIA DE ACCIDENTES DE SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

ASISTENTES: Auxiliar pedagógica Ismenia Suaza

ORDEN DEL DÍA:

- Bienvenida
- Socialización del documento
- Recolección de evidencias

DESARROLLO:

Siendo las 4:30 pm se dio inicio a la socialización sobre la póliza de accidentes con el objetivo de que el talento humano nuevo conozca el debido procedimiento y sus actualizaciones en caso de que sea necesario su activación, socialización documento de procedimiento de respuesta de accidentes en instituciones o establecimientos oficiales de atención a primera infancia y los pasos básicos para la asistencia de accidentes de secretaria distrital de integración social. La socialización estuvo a cargo de la profesional Luisa Ramírez, explico los diferentes documentos y comento que la póliza es con la entidad seguros de vida del estado, y tendrá una vigencia a partir de 15/12/2025 hasta el 04/01/2028

Se socializa

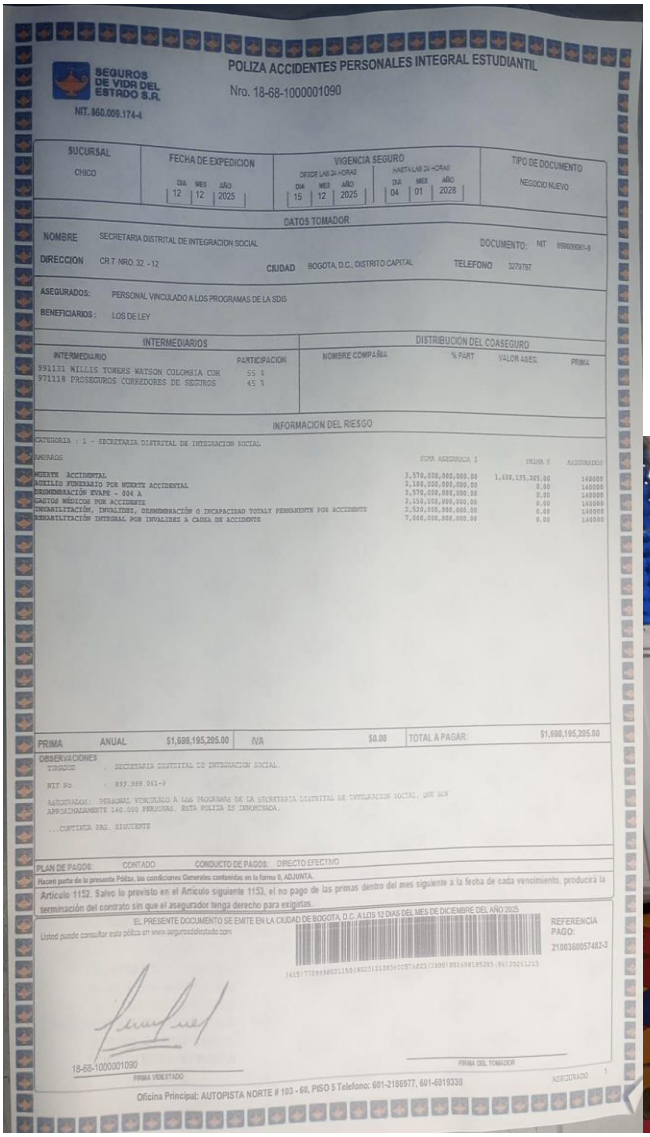
Con el fin de hacer más eficiente el proceso de atención de un siniestro a continuación se detallan algunos aspectos a tener en cuenta en el momento de un siniestro

1. En caso de presentarse algún tipo de accidente leve es decir cuando no exista una lesión grave, la persona presente y el testigo (si existe) del accidente deberá comunicarse primero con el cuidador o familiar de la persona afectada (Beneficiario) para infórmale lo sucedido e indagar si se autoriza la activación del código para la prestación del servicio.

2. En el dado caso que el familiar no desee hacer uso del servicio, deberá firmar el documento de desistimiento que le facilitará el responsable de la unidad operativa o referente del servicio, este documento debe contener los datos del cuidador o familiar del participante y datos de beneficiario y firmar la novedad.

3. Si el familiar opta por utilizar el servicio, el responsable de la unidad operativa o referente del servicio, deberá realizar la llamada a la línea de atención al cliente para solicitar el código de servicio, se deberá hacer acompañamiento hasta la unidad médica otorgada por la línea de atención al cliente o la más cercana de acuerdo a los convenios que tenga la aseguradora IMPORTANTE: que la persona que realice el apañamiento levante acta de todo el evento.

4. Una vez realizada la activación del servicio, los responsables o referentes deberán garantizar que una vez realizada la llamada para dicha activación, la persona afectada asista al centro de salud o unidad médica otorgada por la línea de atención al cliente o la más cercana de acuerdo a los convenios que tenga la aseguradora, con el fin de garantizar el cumplimiento dentro del cubrimiento del siniestro y así evitar un posible el daño antijurídico y detrimento patrimonial de la SDIS, ya que la no asistencia de los mismos, pone en riesgo los recursos asignados para las pólizas de accidentes de la entidad. No cumpliendo con lo anterior puede llegar a generar un requerimiento contractual y/o una indagación previa de acuerdo la vinculación con la entidad de la persona que no verifica el cumplimiento de la atención.



SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.174-4

POLIZA ACCIDENTES PERSONALES INTEGRAL ESTUDIANTIL
Nro. 18-68-1000001090

SUCURSAL	FECHA DE EXPEDICION	VIGENCIA SEGURO DESDE LAS 24 HORAS	VIGENCIA SEGURO HASTA LAS 24 HORAS	TIPO DE DOCUMENTO
CHICO	DIA 12 MES 12 AÑO 2025	DIA 15 MES 12 AÑO 2025	DIA 04 MES 01 AÑO 2026	NEGOCIO NUEVO

DATOS TOMADOR

NOMBRE: SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL — DOCUMENTO: NIT 899999061-9
DIRECCION: CR 7 NRO 32 - 12 — CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL — TELEFONO: 3279797
ASEGURADOS: PERSONAL VINCULADO A LOS PROGRAMAS DE LA SDIS
BENEFICIARIOS: LOS DE LEY

INTERMEDIARIOS		DISTRIBUCION DEL COASEGURO			
INTERMEDIARIO	PARTICIPACION	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEG.	PRIMA
991131 WILLIS TOWERS WATSON COLOMBIA COR	55 %				
971118 PROSEGUROS CORREDORES DE SEGUROS	45 %				

INFORMACION DEL RIESGO

CATEGORIA : 1 - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

AMPAROS	SUMA ASEGURADA 1	PRIMA $	ASEGURADOS
MUERTE ACCIDENTAL	3,570,000,000,000.00	1,698,195,205.00	140000
AUXILIO FUNERARIO POR MUERTE ACCIDENTAL	2,380,000,000,000.00	0.00	140000
DESMEMBRACIÓN SVAPE - 004 A	3,570,000,000,000.00	0.00	140000
GASTOS MÉDICOS POR ACCIDENTE	3,570,000,000,000.00	0.00	140000
INCAPACITACIÓN, INVALIDEZ, DESMEMBRACIÓN O INCAPACIDAD TOTALY PERMANENTE POR ACCIDENTE	2,520,000,000,000.00	0.00	140000
REHABILITACIÓN INTEGRAL POR INVALIDEZ A CAUSA DE ACCIDENTE	7,000,000,000,000.00	0.00	140000

PRIMA	ANUAL	$1,698,195,205.00	IVA	$0.00	TOTAL A PAGAR:	$1,698,195,205.00

OBSERVACIONES
TOMADOR: SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
NIT No. : 899.999.061-9
ASEGURADOS: TODAMAL VINCULADO A LOS PROGRAMAS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL, QUE SEA APROXIMADAMENTE 140.000 PERSONAS. ESTA POLIZA ES ANONIMIZADA.
...CONTINUA PAG. SIGUIENTE

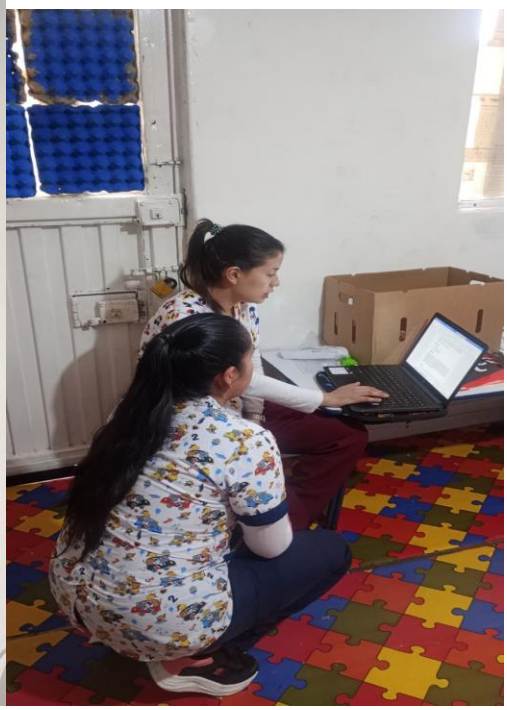
PLAN DE PAGOS: CONTADO — CONDUCTO DE PAGOS: DIRECTO EFECTIVO

Hacen parte de la presente Póliza, las condiciones Generales contenidas en la forma 0, ADJUNTA.
Artículo 1152. Salvo lo previsto en el Artículo siguiente 1153, el no pago de las primas dentro del mes siguiente a la fecha de cada vencimiento, producirá la terminación del contrato sin que el asegurador tenga derecho para exigirlas.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C. A LOS 12 DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025
Usted puede consultar esta póliza en www.segurosdelestado.com
REFERENCIA PAGO: 2100360057482-3

18-68-1000001090
FIRMA VIGILADO — FIRMA DEL TOMADOR — ASEGURADO

Oficina Principal: AUTOPISTA NORTE # 103 - 68, PISO 5 Telefono: 601-2186977, 601-6019330



En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Ismenia Suaza	Auxiliar pedagogica	J.I Color Kids	Ismenia J.M.
Luisa fda Ramirez	Profesional en atención a la primera Infancia	J.I Color Kids	LUISA FDA RH
		J.I Color Kids	
		J.I Color Kids	
		J.I Color Kids	
		J.I Color Kids	
		J.I Color Kids	
		J.I Color Kids	
		J.I Color Kids	
		J.I Color Kids	
		J.I Color Kids	
		J.I Color Kids	
		J.I Color Kids	
		J.I Color Kids	
		J.I Color Kids	
		J.I Color Kids	
		J.I Color Kids	
		J.I Color Kids	
		J.I Color Kids	
		J.I Color Kids	
		J.I Color Kids	

Powered by CamScanner